en todos los casos. El interesado debía probar en primer término la calidad de la tierra realenga que quería poseer. Se llevaba a cabo esta diligencia mediante citación de vecinos y medición de las tierras. Después se procedía a su tasación por peritos. Por último se sacaba a remate público, previo aviso efectuado con anticipación.

Demuestra Levene, mediante documentos, en gran parte inéditos, la inconsistencia de los cargos de Lastarria, de que los latifundios se adquirían a vil precio, y de Azara, de que la tramitación de la solicitud de tierras implicaba enormes gastos y prolongado expedienteo.

La bondad del sistema de la venta "fué en la época muy debatida. Se trata de una controversia que continúa planteada en el país, casi en los mismos términos. ¿Era más conveniente la venta o la donación de la tierra pública?" Belgrano proponía en 1810 la enfiteusis, que "fué impuesta por Rivadavia quince años después. En sí mismo el régimen nada dejaba que desear. Sólo que el problema de la división y cultivo de la tierra depende directamente del problema de la población. A partir de la creación del Virreynato, sin duda, la población nacional y extranjera se acrecentaba, a medidaa que la riqueza de la colonia despertaba de su letargo secular. Pero era un crecimiento paulatino, proporcional al aumento de la riqueza pública, inferior de todos modos a las necesidades que reclamaba la enorme extensión del Virreynato."

F. DE F. Y LETRAS. Documentos para la Historia Argentina. 1X. Administración edilicia de la ciudad de Buenos Aires (1776-1805). 1 vol. de CXLI y 477 pág. Bs. Aires 1918; con una lámina. Con introducción de Luis M.a Torres.

La Sección de Historia continúa con este tomo — al que seguirán otros tres en brevísimo tiempo, — su encomiable labor editorial. El tomo abarca — fuera de la introducción, sobre la que ya hemos hablado: Cfr.: VERBUM, núm. 47, y "El Universitario" — tres partes: I. Antecedentes legales sobre trazado, conservación de calles y alumbrado. II. Trazado, higiene y conservación de calles. III. Alumbrado; que comprenden en conjunto 47 documentos fidelísimamente reproducidos en sus carácteres paleográficos y con la diagnosis de sus carácteres externos. Se trata de interesantes episodios de la vida del Euenos Aires colonial, que aunque aislados a las veces entre sí, no desconciertan al lector ni lo informan fragmentariamente, pues su coordinación y correlación, con la bibliografía pertinente, la realiza el excelente prólogo.

Es lástima que los alumnos de la casa no se hayan dignado hasta hoy tomar en cuenta a la Sección, llegando al extremo de que sólo conozcan la chapa!... Así salen las monografías!... Meses ha, se presentó en nuestra Facultad cierta tesis, que hubo de clasificar un profesor con cuya amistad me honro, y con el que hablando, me manifestó que no estaba seguro si tal tesis pudo ser de la persona que la firmaba o del doctor X, que parecía hablar en ella; posteriormente supe que había sido escrita sobre la base de una versión taquigráfica, o poco menos, del citado doctor X.

El doctor Korn, — que en su discurso de asunción del decanato dijo que la ineptitud en las bancas está demás, - contando con el apoyo con que cuenta en el Consejo debiera — nos permitimos la indicación — disponer lo necesario para que se cumpla la ordenanza de 20 de Diciembre de 1916 sobre trabajos históricos. Decimos esto, porque en tal forma se evitaría la presentación de monografías como algunas que hemos leído, que son realmente increíbles. Se han presentado, por ejemplo, monografías sobre la Representación de los hacendados de Moreno, y por persona que me consta pone empeño en sus estudios, cuya autora no conocía el divulgadísimo ensayo de don Diego L. Molinari ni el reciente trabajo de Levene, del que en el número anterior dimos cuenta... ¡en un curso universitario!... ¡en un curso que versa sobre tres años de nuestra historia!... Hemos tenido otra que parecía la carta de la novia de Moreno a alguna amiga hablândole de él, tal era la voluptuosa unción que ponía en sus cadenciosos períodos...

No queremos con esto atacar todas las monografías ni determinado curso. Lejos de esto, conocemos del mismo y otros cursos excelentes monografías, pero que, desgraciadamente, no son las más. Y lo singular es que, repetimos, tal vez por aquello de que lo de casa no pega golpe, nunca se utilizan en esos trabajos los documentos de la Sección de Historia. Prescindiendo de algún curso, donde los alumnos se inician en el manejo inteligente de las fuentes, en los otros cursos son mirados como objetos "undesirables". Y eso que el primer libro que los alumnos de Historia conocen al entrar a la Facultad, dice en su primera línea que sin documentos no hay historia...

ERNESTO QUESADA. La ciudad de Buenos Aires en el siglo XVIII, según referencias de viajeros. 1 vol. de 45 pág. Córdoba 1918.

Dimos cuenta más adelante del trabajo de Torres y lo calificamos de libro-guía por su información erudita y documental. El folleto de Quesada no corresponde a esa categoría: lo constituyen los apuntes para una conferencia que debió dar en el Museo Histórico Nacional, a pedido de su director, el doctor Dellepiane. "No se me oculta, dice cuán imprudente es mi deseo de utilizar lo que quedara incompleto, máxime cuando no me es materialmente posible volver a engolfarme